

<p><b>INSTITUCIÓN: INDERT</b></p> <p align="center"><b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -</b>  <b>COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO</b></p>	
<p><b>COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>  <b>ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS</b>  <b>FORMATO: Matriz F.O.D.A</b>  <b>Nº: 32</b></p>	
<p><b>FODA</b></p>	<p><b>(1) Fortalezas</b></p>
	<p>Cuenta con unas dos Leyes específicas que establece sus ámbitos de actuación y tiene sus fundamentos en los mandatos de la Constitución Nacional.</p>
	<p>Funcionarios capacitados para el desarrollo de las tareas técnicas administrativas requeridas para el cumplimiento de la misión.</p>
	<p>Entidad autárquica de derecho público que le permite la definición de sus propias políticas institucionales, o autogobernarse, conforme al estatuto agrario y de la ley de su creación, en consonancia con las orientaciones provenientes del poder ejecutivo.</p>
<p><b>(3) Oportunidades</b></p>	<p><b>(5) Estrategias FO</b></p>
<p>Razón de su creación que se fundamenta en: La existencia de unidades familiares no regularizadas, la necesidad de sostenimiento y generación de empleos productivos vinculados a la explotación agrícola.</p>	
<p>Su accionar focaliza al beneficiario en condiciones de precariedad económica que generalmente conforma gran parte del contingente de la pobreza rural que constituye uno de los ejes fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de Gobierno.</p>	

*Marina Guzmán*  
**Lic. Marina Guzmán**  
 Auditora Principal  


  
 Lic. Justo P. Cárdenas  
 Presidente

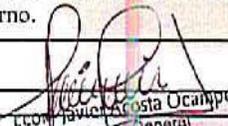
*Javier Acosta Ocampos*  
**Lic. Javier Acosta Ocampos**  
 Director General  
 MECIP - 

<b>INSTITUCIÓN: INDERT</b>	
<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -</b> <b>COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO</b>	
<b>COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b> <b>ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS</b> <b>FORMATO: Matriz F.O.D.A</b> <b>Nº: 32</b>	
<b>FODA</b>	<b>(1) Debilidades</b>
	Carencias de nuevos modelos o enfoques para el abordaje de soluciones restringidas por el marco legal de su actuación.
	Escasa internalización de las normas legales por parte del ámbito judicial. La no existencia de instancias jurídicas especializadas que den respuestas rápidas y oportunas a los procesos litigiosos que en general atentan contra la misión institucional.
	Proceso de titulación que vincula a dos entidades que aferrados a normativas incongruentes con la realidad del proceso y las dificultades generadas en periodos anteriores de orden catastral, imposibilitan dar respuestas a la regularización jurídica de la tierra.
	Se requiere mejorar y ampliar los procesos informáticos que mejoren los controles y abrevie los procesos de titulación.
<b>(3) Amenazas</b>	<b>(5) Estrategias DA</b>
La necesidad de fomentar el incremento del mercado inmobiliario rural, mediante mecanismos fiscales que se ajusten gradativamente, de manera a permitir la colocación de una mayor cantidad de tierras improductivas al mercado de tierras y la conformación de más unidades productivas.	

*[Firma]*  
**Lic. Marina Cuquejo**  
 Auditora Principal  


*[Firma]*  
**Lic. Justo P. Corderas**  
 Presidente  


*[Firma]*  
**Econ. Javier Acosta Ocampos**  
 Director General  
 MECIP - 

<b>INSTITUCIÓN: INDERT</b>	
<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO</b>	
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS FORMATO: Matriz F.O.D.A N°: 32	
FODA	<b>(1) Debilidades</b>
	Carencias de nuevos modelos o enfoques para el abordaje de soluciones restringidas por el marco legal de su actuación.
	Eseña internalización de las normas legales por parte del ámbito judicial. La no existencia de instancias jurídicas especializadas que den respuestas rápidas y oportunas a los procesos litigiosos que en general atentan contra la misión institucional.
	Proceso de titulación que vincula a dos entidades que aferrados a normativas incongruentes con la realidad del proceso y las dificultades generadas en periodos anteriores de orden catastral, imposibilitan dar respuestas a la regularización jurídica de la tierra.
Se requiere mejorar y ampliar los procesos informáticos que mejoren los controles y abrevie los procesos de titulación.	
<b>(3) Oportunidades</b>	<b>(5) Estrategias DO</b>
Razón de su creación que se fundamenta en; La existencia de unidades familiares no regularizadas, la necesidad de sostenimiento y generación de empleos productivos vinculados a la explotación agrícola.	:
Su accionar focaliza al beneficiario en condiciones de precariedad económica que generalmente conforma gran parte del contingente de la pobreza rural que constituye uno de los ejes fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de Gobierno.	
Elaborado por:  Lic. Javier Costa Ucaínpos Director General MECIP- INDERT	Fecha: 14-09-16
Revisado por:  Lic. Mariana Curojo Jefa Principal INDERT	Fecha:
Aprobado por:  Lic. Justo Cárdenas Presidente INDERT	Fecha: 29/11/16

